NEIVA, 01 DE ABRIL DEL 2026

EVALUACION JURIDICA

Señora:
MY. ANGELICA TATIANA VARGAS RAMOS
GERENTE DEL PROYECTO

ASUNTO: RE-EVALUACION JURIDICA DEL OFERENTE DEL **PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-126-DISANEJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2026 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACION DE CONTRATAR EL "SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO Y TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO (AMBULANCIAS); PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2026".**

Respetuosamente y en orden de elegibilidad correspondiente a la menor oferta presentada efectuada la evaluación de los requerimientos jurídicos**,** dentro del proceso del asunto, me permito indicar lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT
1	**WORK MEDICINE INTERNATIONAL SAS** **R/L RAMIRO PERDOMO VARGAS** CC 7.719.325 de Neiva	900.025.807-1

El evaluador jurídico procede entonces a realizar la verificación de los documentos requeridos conforme los allegados a través de la plataforma del SECOP II.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
FORMULARIO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**. Anexo documento firmado por representante legal y debidamente diligenciado.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PRIVADA Y/O PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO.	**CUMPLE**. Cumple con la actividad económica. Matrícula No: 230622 Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 07 de mayo de 2012 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 16 de marzo de 2026
PROPONENTE PLURALES	**NO APLICA**
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE.	**CUMPLE.** Se realiza verificación de antecedente en la página de la policía nacional, Ver Anexo.
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES	**CUMPLE.** Anexo certificado de aportes para fiscales, expedido por el revisor fiscal.
CERTIFICADO RESPONSABILIDAD FISCAL	**CUMPLE.**

DE LA CONTRALORÍA.	Se realiza la consulta de antecedentes en el portal web Ver anexo.
CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**CUMPLE.** Se realiza la consulta de antecedentes en el portal web Ver anexo
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILITADES	**CUMPLE.** Anexo documento firmado por representante legal.
CEDULA DE CIUDADANÍA	**CUMPLE** **R/L RAMIRO PERDOMO VARGAS**
DILIGENCIAMIENTO DEL "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN" (FORMULARIO No. 05)"	**CUMPLE** Anexó documento firmado por representante legal
COMPROMISO ANTISOBORNO" (FORMULARIO No. 06)	**CUMPLE** Anexo documento firmado por representante legal.
PACTO DE INTEGRIDAD	**CUMPLE** Anexo documento firmado por representante legal
FORMULARIO DE CONFIDENCIALIDAD	**CUMPLE** Anexo documento firmado por representante legal.
CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS PAGO DE MULTAS POLICIA NACIONAL	**CUMPLE.** Ver anexo.
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No. 08 "REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES"	**CUMPLE.** Anexo documento firmado por representante legal.
FORMULARIO ORIGEN LICITO	**CUMPLE.** Anexo documento firmado por representante legal.
CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	**CUMPLE** Anexo documento
CONSULTA DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	**CUMPLE** Anexo documento
VERIFICACIÓN RUES	**CUMPLE** Anexo documento
SERIEDAD DE OFERTA	**ASEGURADORA SOLIDARIA** **No. 560 47 994000199016** **Vigencia: 26/03/2026 hasta 31/07/2026** **$17.500.000** 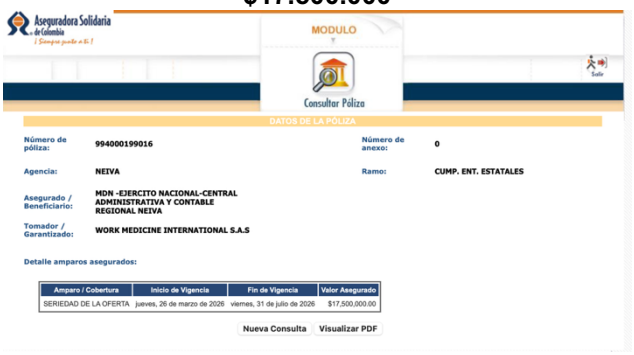

CENACNEIVA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293607632

PIB
20:33:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RONAR DARIO OROZCO ULCHUR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94426427:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293630100

PIB
11:36:31
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona WORK MEDICINE INTERNATIONAL S A S identificado(a) con NIT número 9000258071:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900025807 - 1
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Huila
Número de Matrícula
230622

Fecha de Matrícula
2012/05/07
Fecha de Vigencia
Indefinido
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa, constitución por traslado
Fecha de renovación
2026/03/16
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/03/16
Emprendimiento Social
N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

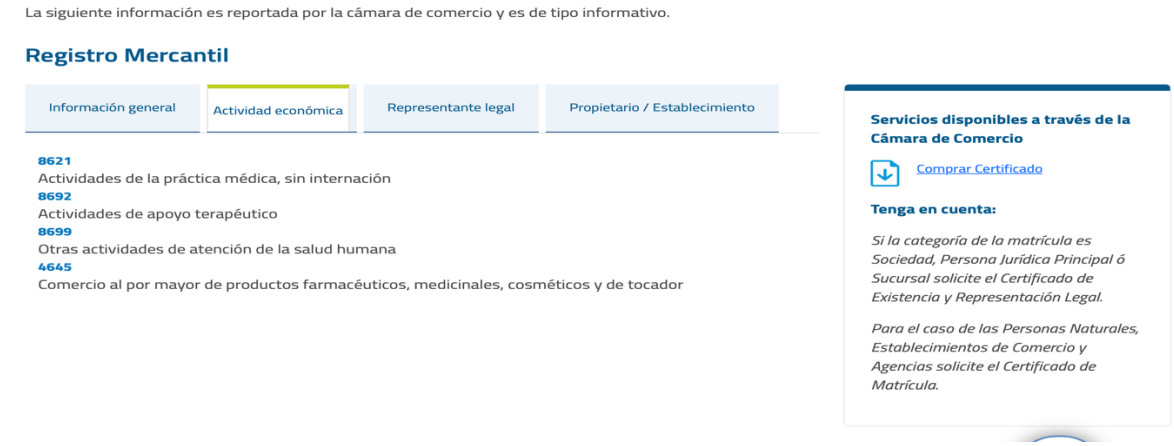

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

8621
Actividades de la práctica médica, sin internación
8692
Actividades de apoyo terapéutico
8699
Otras actividades de atención de la salud humana
4645
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

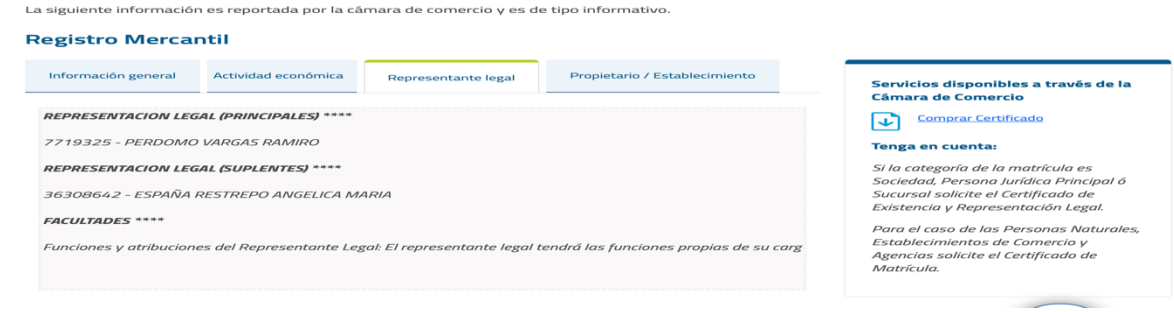

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

REPRESENTACION LEGAL (PRINCIPALES) ****

7719325 - PERDOMO VARGAS RAMIRO

REPRESENTACION LEGAL (SUPLENTES) ****

36308642 - ESPAÑA RESTREPO ANGELICA MARIA

FACULTADES ****

Funciones y atribuciones del Representante Legal: El representante legal tendrá las funciones propias de su carg

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

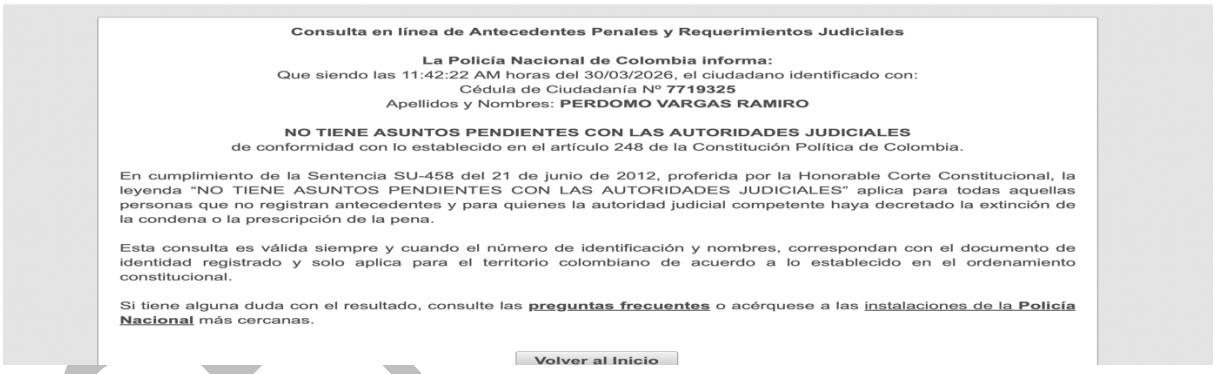

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:42:22 AM horas del 30/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **7719325**
Apellidos y Nombres: **PERDOMO VARGAS RAMIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/03/2026 11:44:04 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7719325** y Nombre: **RAMIRO PERDOMO VARGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137362279** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de marzo de 2026, a las 11:41:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7719325
Código de Verificación	7719325260330114144

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de marzo de 2026, a las 11:41:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9000258071
Código de Verificación	9000258071260330114111

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:18:59 horas del 13/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **7719325,** Apellidos y Nombres **PERDOMO VARGAS RAMIRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **WORK MEDICINE INTERNATIONAL SAS**, con NIT **900025807-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7719325 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/03/2026 04:44 PM

Código Verificación: **2YGTRVFAQ5**
Válida hasta: **10/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONCLUSION EVALUACIÓN JURÍDICA: El comité JURIDICO evaluador, determina que el proponente, **CUMPLE** con los requisitos establecidos dentro de la invitación pública. Por lo anterior queda HABILITADO.

Cordialmente;

PS. CLAUDIA MARCELA ERAZO CUBILLOS
Evaluador Jurídico

CENACNEIVA